

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En Granada, siendo las 13:15 h. del día 25 de febrero de 2025, previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, de la modificación “no sustancial” del grado en Trabajo Social.**
- 2. Sugerencias y preguntas.**

Se abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a las personas presentes (Mónica Romero Sánchez, Belén Morata García de la Puerta, Juan Romero Coronado y Nacy Korina Daleth Ponce Domínguez). Han excusado su asistencia las siguientes personas integrantes de la Comisión: María Teresa Díaz Aznarte y María Espinosa Spínola.

- 1. Aprobación, si procede, de la modificación “no sustancial” del grado en Trabajo Social.**



Se inicia la sesión informando sobre el proceso que se está siguiendo para realizar la modificación no sustancial del título en Trabajo Social, modificación que conlleva la adscripción del título al ámbito de conocimiento “Ciencias sociales, Trabajo Social, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Sociología, Ciencia Política y Relaciones Internacionales”. Para ello, desde la Unidad de Calidad se nos ha remitido un formulario a completar y aprobar, como parte del proceso de adscripción del título. Dicho formulario se somete a revisión por la Comisión de Calidad del Centro. Dado que no hay ninguna objeción al respecto, se aprueba por unanimidad la tramitación del mismo.

2. Sugerencias y preguntas.

Se produce la reafirmación en los planteamientos desarrollados en el orden del día.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:40 horas del día veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

Fdo.: EL SECRETARIO

